

## **ASOCIACIÓN ENOLÓGICA Y CULTURAL “LADRERO”** (Bodegas Tradicionales de Torquemada)

El día **13 de diciembre de 2022** y de acuerdo con la convocatoria realizada se reúne la Junta directiva de la Asociación, participando en ella:

Nicolás Miguel Balbás - vicepresidente

Javier Liras Padilla - Tesorero

Félix Pedrejón Sardón – Vocal

Pedro Nieto Bermejo - Vocal

Vicente Camarero – Vocal y que actúa como secretario en esta reunión, ya que la secretaria había comunicado la imposibilidad de asistir, así como el resto de miembros de la Junta directiva.

La reunión se celebra en un local del Tesorero y participa también en ella Alberto García Salas, teniente alcalde y representante del Ayuntamiento de Torquemada para coordinar las actuaciones en las Bodegas tradicionales con nuestra Asociación.

**Punto 1.** Se da cuenta de los últimos presupuestos recibidos para las obras de conservación tanto en la bodega de la Asociación como de las otras 3 de sus miembros, previstas en la memoria realizada por el arquitecto Félix Jové, para poder optar a las subvenciones de la Junta de Castilla y León

También se da cuenta del correo recibido de dicho arquitecto en el que nos manifiesta “que vamos muy justos para el tema de las obras en las bodegas; hay que solicitar licencia, tramitar el expediente y haber finalizado las obras antes de 31 de diciembre, cosa imposible”, por lo que no podemos arriesgarnos a cometer una irregularidad.

A la vista de ellos, se decide realizar los trabajos en el año 2.023.

En las licencias de obra, solicitar, tanto al Ayuntamiento de Torquemada como a Patrimonio de la Junta de Castilla y León, la exención máxima (90% / 95%) de las tasas establecidas para las obras

de conservación de patrimonio con calificación de Bien de Interés Cultural.

Así mismo, trasladar al Ayuntamiento a través de su representante presente en la reunión, la solicitud de que incorporen en el presupuesto del Ayuntamiento para el año 2.023 una partida de 30.000 € para arreglo de calles en las bodegas, acondicionamiento de los aparcamientos y amojonamiento del terreno objeto del BIC. Estas obras se podrían incluir en la misma memoria que las que van a tramitar los socios de la Asociación y poder así mismo ser objeto de posible subvención de la Junta de Castilla y León.

**Punto 2.** Se acuerda trasladar a los socios la normativa sobre ayudas que cada año establece la Junta para las obras de conservación de los elementos patrimoniales calificados como BIC, para que el que lo estime oportuno pueda comunicarlo a la Asociación y solicitarlo junto con las que hasta ahora lo están tramitando. Dándoles plazo hasta finales de febrero.

**Punto 3.** Por parte del representante del Ayuntamiento se nos informa de la convocatoria que han realizado para la elaboración del **Plan Especial de las Bodegas**, con plazo de finalización de la presentación de los proyectos el 15-12-23. Estiman poder adjudicarlo en el pleno próximo pleno del Ayuntamiento del 22 de diciembre, contemplando unos plazos para su realización entre 2023 y 2024 y su ejecución en 2025.

Así mismo, nos informa que en ese mismo Pleno, tienen previsto la creación de una **Comisión bodeguera**, compuesta por 4 personas, 2 de ellas deberán ser propuestas por la Asociación y entre sus competencias estarán las de **valorar las obras en las bodegas** y gestionar la marca **“Bodega típica”**

Como estos son temas en los que venimos insistiendo por parte de la Asociación, se le manifestó nuestra voluntad de participar, así como que sería conveniente contar con una tercera persona, que actuaría en todo caso como suplente en caso de ausencia de alguno de los miembros propuestos. A falta de una comunicación oficial de la creación de esta Comisión bodeguera, se propone que participen por

nuestra parte: Ángel Arribas y Nicolás Balbás. Como suplente propondríamos a Félix Pedrejón.

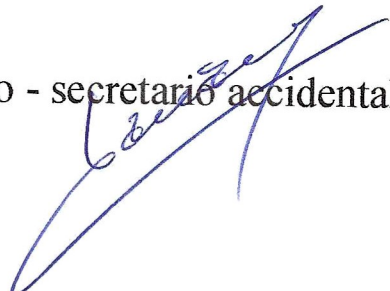
**Punto 4.** Abordamos algunos de los temas que se habían tratado en la última reunión con el Alcalde en el mes de Octubre:

- Colocación en el Silo de fotografías de bodegas, propiedad de la Asociación. Se ha quedado para colocarlas el próximo día 21.
- Limpieza del entorno de las bodegas. Se buscará un sábado de los meses de Marzo y Abril para realizarlo
- Vídeos de las bodegas elaborados a iniciativa del Ayuntamiento. Nos remiten a la publicación de los mismos que se realizó en su momento a través del “Bando móvil”
- Bodega en venta próxima al Polideportivo. Localizar al propietario y comunicar al Ayuntamiento, por si fuera de su interés.
- Colocación de placas con los nombres de las calles. Nos han comunicado la autorización para colocarnos como “estimemos conveniente”
- Estudios topográficos de bodegas que lo han solicitado y pendientes de realización. Nos remiten a verlo con Félix Jové.

**Punto 5.** Concurso de vídeos. Se acuerda otorgar el 1er premio del concurso, dotado con 150€, al vídeo presentado por Raquel Liras Álvarez y subirlo a Facebook para su difusión

Sin más asuntos a reseñar finalizamos la reunión.

Vicente Camarero - secretario accidental



VºBº -- El presidente -Miguel Ángel Serna



